



"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813".

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas, Regulación  
e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº

**0358**

**22 ENE 2013**

BUENOS AIRES,

VISTO el Expediente nº 1-47-18640/12-1 del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones la firma GADOR S.A. solicita la modificación de excipientes para la especialidad medicinal denominada PROPRANOLOL GADOR / PROPRANOLOL CLORHIDRATO 80 MG (COMPRIMIDOS); Certificado nº 33.045.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances legales de la Disposición (S.R. y C) nº 853/89 sobre cambio de excipientes.

Que la documentación presentada ha satisfecho los recaudos de la normativa aplicable.

Que el Instituto Nacional de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos nros. 1490/92 y 425/10.



"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813".

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas, Regulación  
e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 0358

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma GADOR S.A. a modificar los excipientes de la especialidad medicinal denominada PROPRANOLOL GADOR / PROPRANOLOL CLORHIDRATO 80 MG (COMPRIMIDOS), los que en lo sucesivo serán: CADA COMPRIMIDO DE 80 MG. CONTIENE: CELLACTOSA 161,875 MG, ANHÍDRIDO SILÍCICO COLOIDAL 0,625 MG, CROSCARAMELOSA SÓDICA 5,00 MG, ESTEARATO DE MAGNÉSIO 2,50 MG.

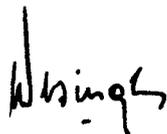
ARTICULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado nº 33.045 cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Anótese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente Disposición.

Cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente nº 1-47-18640/12-1

DISPOSICIÓN Nº 0358

  
DR. OTTO A. ORSINGHER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.